

GUÍA DOCENTE

EL ENTORNO ECONOMICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EMPRESA

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 27-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El propósito de la asignatura es dotar a los alumnos de los conocimientos básicos del funcionamiento del entorno económico, nacional e internacional, en el que se desenvuelve la empresa, mediante las actuaciones económicas instrumentales y sectoriales. Los contenidos se centran en el estudio del crecimiento económico y de sus factores determinantes, que proporciona la perspectiva necesaria para abordar tanto el análisis de la estructura productiva y del marco institucional que configuran la organización económica de España, así como de sus relaciones exteriores y la actuación e influencia de los Organismos Internacionales en el entorno empresarial. Para ello, se parte de un esquema teórico, que subyace a cualquier explicación de la realidad económica y permite al alumno razonar en base a los instrumentos de que dispone. Requisitos previos y recomendaciones. Se presuponen conocimientos básicos de microeconomía, macroeconomía e historia económica.

III.-Resultados de Aprendizaje

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CI07. Capacidad para la resolución de problemas.

CI08. Capacidad de tomar decisiones.

CP01. Capacidad para trabajar en equipo

CP02. Trabajo en un contexto internacional.

CP04. Capacidad de Razonamiento crítico.

CS01. Aprendizaje autónomo.

CS07. Conocer y comprender la responsabilidad social que se deriva de las actuaciones económicas y empresariales

CPR01. Aplicar los conocimientos en la práctica.

CE06. Economía

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I. Herramientas de análisis para la Economía Mundial	Tema 1. Macromagnitudes básicas para el análisis económico	Macromagnitudes de la contabilidad nacional. Comparación de las macromagnitudes en el tiempo y en el espacio
II. Evolución histórica del crecimiento y situación actual.	Tema 2. Crecimiento económico y evolución del desarrollo económico mundial y español.	Introducción al crecimiento económico y sus determinantes. Análisis de las principales etapas de la economía mundial con referencia específica a la situación de la economía española en las distintas etapas. Cambio estructural de la economía española. Análisis de indicadores de desarrollo, desigualdad y pobreza.
III. Factores de crecimiento y análisis sectorial	Tema 3. Los factores de crecimiento en la economía española.	Recursos naturales, factor humano, capital físico, tecnología, instituciones económicas y sociales.
IV. Aspectos institucionales	Tema 4. El mercado de trabajo.	Agentes del mercado de trabajo. Estadísticas laborales en España. Caracterización del mercado de trabajo. Evolución del desempleo en España. Las reformas laborales.
	Tema 5. El sector público	El papel de Estado Características del sector público español. Evolución del gasto y los ingresos públicos. Políticas públicas.
	Tema 6. El sistema financiero	Características básicas del sistema financiero español. Organismos internacionales. Análisis de las crisis.
V. Relaciones con el exterior	Tema 7. El sector exterior.	Evolución del comercio español. Orientación y especialización del comercio español. Organismos internacionales.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	S1-Trabajo autónomo del estudiante
Trabajos individuales	S2-Trabajos individuales o en grupo.
Trabajos colectivos	S2-Trabajos individuales o en grupo.



Otras actividades	S6-Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter virtual
Realización de Pruebas	S8- Prueba de evaluación presencial
Asistencia a clases teóricas	S9- Prueba de evaluación a través de la plataforma virtual
Lecturas	S3-Lectura y comprensión de los contenidos de la asignatura facilitados a través de la plataforma virtual.
Tutorías académicas	S5-Tutorías académicas a través de las herramientas proporcionadas por la plataforma virtual

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	22,5
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	18,5
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas online	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	26
Lectura y comprensión de materiales	41
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	9
Preparación de pruebas	4
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	En el marco del Grado Semipresencial, la asignatura se imparte íntegramente en modalidad online. Las sesiones teóricas constituyen el eje vertebrador de la asignatura y se desarrollarán a través del aula virtual, combinando recursos digitales ¿videoconferencias, vídeos, presentaciones interactivas y materiales de lectura¿ con dinámicas participativas que promuevan la implicación activa del estudiante: foros de debate, preguntas dirigidas, análisis de casos y reflexión crítica sobre los temas tratados. Las sesiones sincrónicas quedarán grabadas y disponibles en el aula virtual, permitiendo al estudiante su consulta y revisión en cualquier momento a lo largo del curso. El seguimiento regular de estos recursos y actividades no solo facilita la adquisición de conocimientos, sino que contribuye al desarrollo de las competencias transversales propias de la titulación.



Seminarios	Semana 1 a Semana 15	En el marco del Grado Semipresencial, los seminarios constituyen un espacio formativo de especial valor dentro de la metodología activa de la asignatura, al favorecer la participación directa, el debate fundamentado y la construcción colectiva del conocimiento. Se realizarán en modalidad online a través del aula virtual, pudiendo el profesor proponer o recomendar también la asistencia a seminarios externos vinculados a los contenidos del programa. En todo caso, se animará al estudiante a adoptar un papel activo mediante la preparación previa de los temas, la formulación de preguntas y la aportación de reflexiones propias. Cuando el profesor lo considere oportuno, se podrá solicitar una breve síntesis o valoración crítica de la experiencia como actividad de aprendizaje complementaria.
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 15	En el marco del Grado Semipresencial, los trabajos individuales constituyen una herramienta fundamental para el desarrollo de la autonomía intelectual y la capacidad crítica del estudiante, adquiriendo especial relevancia en la modalidad online al ser uno de los principales instrumentos de seguimiento y evaluación del aprendizaje. En coherencia con los principios de innovación docente que inspiran la metodología de la asignatura, el profesor podrá proponer la elaboración de ensayos, informes, análisis de casos, recensiones u otras tareas que requieran la búsqueda, selección y tratamiento riguroso de información relevante. Estas actividades buscan que el estudiante no se limite a reproducir contenidos, sino que sea capaz de relacionarlos, argumentarlos y transferirlos a situaciones concretas de su campo de conocimiento, desarrollando así el pensamiento crítico y las competencias transversales propias de la titulación. Los criterios de evaluación, el formato y los plazos de entrega serán comunicados a través del aula virtual con suficiente antelación.



Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	En el marco del Grado Semipresencial, el profesor podrá proponer, a lo largo del curso, actividades complementarias en modalidad online orientadas a enriquecer el proceso de enseñanzaaprendizaje, en coherencia con los principios de innovación docente que inspiran la metodología de la asignatura. Estas podrán incluir, entre otras, la asistencia a conferencias, jornadas o seminarios online relacionados con la asignatura; el visionado y análisis crítico de materiales audiovisuales; la participación en simulaciones o ejercicios de rol en entornos virtuales; o el uso de herramientas digitales que favorezcan la adquisición de competencias. Todas estas actividades se canalizarán a través del aula virtual, que actuará como espacio central de organización, comunicación y entrega. Cuando el profesor lo considere oportuno, se fomentará la reflexión sobre estas experiencias mediante actividades de síntesis o puesta en común con el grupo, promoviendo dinámicas de aprendizaje experiencial y aula invertida que sitúen al estudiante como agente activo de su propio aprendizaje.
-------------------	----------------------	---

Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	En el marco del Grado Semipresencial, las tutorías académicas constituyen un espacio de acompañamiento personalizado de especial relevancia, dado el carácter online de la asignatura. El profesor estará plenamente disponible para atender al estudiante a lo largo de todo el curso, con el compromiso de responder con la mayor celeridad posible. Su función va más allá de la resolución de dudas puntuales: el profesor orientará al estudiante en el desarrollo de trabajos, en la búsqueda y evaluación crítica de fuentes y en la mejora progresiva de sus competencias. Las tutorías se realizarán a través del aula virtual, el correo electrónico institucional o videoconferencia, y se valorará especialmente la actitud activa y proactiva del estudiante en el aprovechamiento de este recurso como parte integral de su proceso de aprendizaje.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	En el marco del Grado Semipresencial, la metodología de la asignatura se fundamenta en los principios de la innovación docente, incorporando estrategias de aprendizaje activo especialmente diseñadas para la modalidad online. El aula virtual no se concibe únicamente como un repositorio de contenidos, sino como un espacio dinámico de aprendizaje en el que el profesor combinará, según las necesidades del grupo y los objetivos de cada unidad, metodologías como el aprendizaje basado en proyectos o problemas, el estudio de casos, el aula invertida, la gamificación o el aprendizaje cooperativo. Estas estrategias buscan que el estudiante no solo adquiera conocimientos, sino que los aplique, los transfiera y desarrolle las competencias transversales necesarias para su desempeño profesional. La participación activa, la reflexión crítica y la capacidad de trabajo autónomo y colaborativo serán, en consecuencia, elementos centrales del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación:

De acuerdo con el modelo de evaluación continua adoptado por la Universidad, se celebrarán dos pruebas en la convocatoria ordinaria: un ejercicio online, durante el curso, que pondera el 40%; y otro presencial, que pondera el 60%, en la fecha oficial marcada por la Universidad. El método de evaluación se regirá conforme a los criterios señalados en el siguiente cuadro:

Sistema de Evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en Extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
S3-Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	Test teórico-práctico	60.0	Sí	Nota media ponderada de ambas pruebas	Preguntas teóricas y ejercicios prácticos del temario de la asignatura y de lecturas	La fijada por la Universidad para la celebración de la convocatoria ordinaria
S4-Evaluación de problemas y casos prácticos a través de la plataforma virtual	Prueba online de carácter práctico tipo test	40.0	Sí	igual a 5	Resolución de ejercicios correspondientes al Tema 1	En el período comprendido entre los meses de Marzo y Abril

Cálculo de la nota final o global

La calificación final será la **media ponderada** de las calificaciones obtenidas en cada tipo de prueba, donde no se exige nota mínima. El aprobado supone alcanzar **una nota total mínima de 5/10**. Si no se alcanza la nota total mínima, dado que las calificaciones de la convocatoria ordinaria se mantienen en la extraordinaria, existe la posibilidad de reevaluar la/s prueba/s que el estudiante considere oportuno en la convocatoria extraordinaria para aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

Las dos actividades **son reevaluables** en la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria **es presencial** y se celebrará en la fecha establecida por la Universidad. A diferencia de la convocatoria ordinaria, la prueba práctica, que pondera un 40%, consistirá en tres ejercicios correspondientes al Tema 1 de Contabilidad Nacional; otro de comparaciones de renta en el tiempo y en el espacio; y otro de Balanza de Pagos. El test teórico-práctico, que pondera un 60%, mantendrá las mismas características que en la convocatoria ordinaria.

Convocatoria adelantada

El método de evaluación que se utilizará en la **convocatoria adelantada será el mismo** que el establecido con carácter general.

Otras observaciones o aclaraciones

Durante la convocatoria ordinaria, no podrán realizarse en la misma fecha dos o más actividades de evaluación cuya ponderación conjunta supere el 75% de la calificación global de la asignatura.

En la videoclase de presentación, cada profesor encargado de grupo detallará a sus respectivos/as alumnos/as el sistema de evaluación y, en su caso, de los procedimientos complementarios de las pruebas que lo componen.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación



Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Muñoz, C., Iráizoz, B., y Rapún, M. (2020): Las cuentas de la Nación I. Introducción a la Economía Aplicada (6ª ed.). Cizur Menor (Navarra): Aranzadi-Civitas-Thomson Reuters.

Alonso Rodríguez, J. A. (Dtor.) (2023): Lecciones sobre economía mundial (11ª ed.), Cizur Menor, Navarra: Thomson-Civitas.

García Delgado, J. L. y Myro Sánchez, R. (Dtores.) (2023): Lecciones de economía española (17ª ed.), Cizur Menor, Navarra: Thomson-Civitas

Muñoz, C., Iráizoz, B., y Rapún, M. (2010): Las cuentas de la Nación II. Ejercicios (3ª ed.). Cizur Menor (Navarra): Aranzadi-Civitas-Thomson Reuters.

Malfeito, J. y Gutiérrez, T. (2023): Instrumentos básicos de análisis económico (2ª ed.). Madrid: Delta

Calvo, A. (2021): Economía internacional y organismos económicos internacionales (3ª ed.), Madrid: CERASA

Bibliografía complementaria

Malfeito, J. (Coord.) (2022): Introducción a la economía mundial (2ª ed.). Madrid: Delta.

Requeijo, J. (2021): Economía mundial (6ª ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.L.

Aghion, Ph.; Antonin, C. y Bunel, S. (2021): El poder de la destrucción creativa. Barcelona: Centro de Libros PAPF (Deusto)

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JESÚS MARÍA GONZÁLEZ MARTÍN
Correo electrónico	jesusm.gonzalezm@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

